



ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

Resolución Sintetizada 322/2021

ACTA N° 1717

Expediente ENRE N°EX-2019-46448315-APN-SD#ENRE

Buenos Aires, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

La Señora Interventora del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Autorizar el Acceso a la Capacidad de Transporte Existente presentado por la EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESUR S.A.) a requerimiento de GENERACIÓN MEDITERRÁNEA SOCIEDAD ANÓNIMA (GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.), consistente en la incorporación de 130 MW de generación adicional a la Central Térmica (CT) Ezeiza, mediante la conexión de UNA (1) Turbina de Gas (TG) de 50 MW y DOS (2) Turbinas de Vapor (TV) de 40 MW cada una, ampliando la potencia de la central que actualmente cuenta con TRES (3) Turbinas de Gas por un total de 150 MW, la que será volcada al Sistema Argentino De Interconexión (SADI) a través de las instalaciones de la Estación Transformadora (ET) Roberto Torres, de EDESUR S.A. 2.- Establecer que EDESUR S.A. y, en su caso, GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la Resolución N° RESOL-2021-202-APN-ENRE#MEC. 3.- Notifíquese a ALBANESI ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA (ALBANESI ENERGÍA S.A.), a GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A., a EDESUR S.A., a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CMMESA) y al ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS) de la Provincia de BUENOS AIRES. 4.- Regístrese, comuníquese, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Firmado: Interventora del ENRE, Dra. María Soledad Manín.

Claudia Elizabeth Caravelli, Asistente Administrativa, Secretaría del Directorio.

e. 24/09/2021 N° 70791/21 v. 24/09/2021

Fecha de publicación 24/09/2021